



C I R C U L A R CSJMEC20-27

Fecha: 12 de febrero de 2020

Para: **TODOS LOS JUECES MUNICIPALES Y DEL CIRCUITO DEL AREA CIVIL – PROMISCUOS MUNICIPALES Y DEL CIRCUITO – PEQUEÑAS CAUSAS – DE FAMILIA Y LABORALES DEL DISTRITO DE VILLAVICENCIO, META**

De: Presidencia del Consejo Seccional de la Judicatura.

Asunto: *“Alcance de circular sobre Reorganización Empresarial”.*

Respetados funcionarios:

En atención a las solicitudes elevada por el Consejo Seccional de la Judicatura de Santander, se da alcancel para los fines pertinentes:

1. Auto 640-001566 de 03 de diciembre de 2019, Informando sobre proceso de reorganización de la Superintendencia De Sociedades Regional Bucaramanga, a nombre de CIVAREL INGENIERIA LTDA Nit. 900.115.223.5.

Anexo, Un (1) folio para los fines pertinentes.

Cordialmente,

LORENA GOMEZ ROA
Presidente

LGR/CPCR
Rad. EXTCSJM20-210